

**Para su publicación inmediata:** viernes, 1ro de mayo del 2020.



## **Continúa la recolección de “únicamente recipientes de basura y reciclaje emitidos por la ciudad”.**

*Próximamente se realizará la recolección de artículos grandes y bolsas biodegradables*

*Fort Wayne, Indiana* – A medida que continuamos brindando servicios residenciales vitales para la protección de la salud pública durante la pandemia de COVID-19, estamos prolongando la política de recolectar únicamente los desechos sólidos que estén en los recipientes de basura y reciclaje emitidos por la Ciudad, hasta nuevo aviso. Durante el periodo de “únicamente recolección de recipientes”, los residentes **NO** deben colocar bolsas, cajas o recipientes adicionales para su recolección.

Cualquier tipo de basura o escombros que no han sido recogidos como parte de los servicios regulares de desechos sólidos están en violación de la ordenanza de la Ciudad y pueden estar sujetos a una orden de eliminación de dichos desechos (limpieza general) emitido por el cumplimiento de las normas del vecindario (*Neighborhood Code Compliance*). Los propietarios tienen 10 días, desde el momento que se emite la orden para remover la basura; después de ese tiempo, un contratista recogerá la basura y escombros, y se facturará al propietario por dicho servicio.

A pesar de que la regla de “únicamente recipientes de basura y reciclaje emitidos por la ciudad” permanece vigente, existen cambios en la política que ayudarán a los residentes que tienen artículos grandes y bolsas para hojas biodegradables.

### ***Se reanuda la recolección de artículos grandes.***

A partir del lunes 11 de mayo, los residentes podrán colocar en el borde de la acera o callejón un (1) artículo grande por semana en el día de su recolección. La recolección de artículos grandes ocurre dentro de unos días después del día de recolección programado del residente, y no hay necesidad de llamar. Son considerados artículos grandes: muebles, microondas y estufas. En la recolección de artículos grandes **NO** se incluyen artículos como inodoros, escombros de remodelación, electrodomésticos (gas

freón) como refrigeradoras y congeladoras o productos electrónicos como computadoras o televisores. Se reitera que los artículos grandes están limitados a **UN (1) ARTÍCULO** por hogar cada semana.

### ***Bolsas Biodegradables.***

A partir del lunes 11 de mayo, el Departamento de Calles comenzará la recolección de bolsas de papel biodegradables colocadas al borde de la acera, que contengan hojas, césped y desechos del jardín, por un periodo de dos semanas. Este proceso requiere que los residentes llamen al 311 para reportar que han colocado dichas bolsas en la acera. La recolección de las bolsas ocurre dentro de dos días hábiles. Se reitera que esto es para la recolección de bolsas de papel biodegradables colocados en la acera y **NO EN LOS CALLEJONES**. El periodo de dos semanas se extenderá hasta el viernes 22 de mayo.

###